

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: BICIESTACIONAMIENTO DE TUBERIA FG 2", DIM. 0.8 x 0.8 x 0.5 m

UNIDAD: Pza.

CODIGO: GM-URB-BIC-0235



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la provisión, fabricación y colocación de estacionamiento para bicicletas realizado en tubería de fierro galvanizado de 2", ejecutado de acuerdo a lo establecido en los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra. El ítem incluye dado de anclaje.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ARENA CORRIENTE
- CATALIZADOR PARA WASH PRIMER (COMPONENTE B)
- CEMENTO
- COMPONENTE A (WASH PRIMER) IMPRIMANTE TRANSPARENTE
- GRAVA COMUN
- THINNER PARA WASH PRIMER
- TUBERIA FG 2"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de los trabajos, su construcción, deberán ser proporcionados por el Contratista, los mismos que deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Las tuberías FG serán de primera calidad y diámetro especificado en planos.

- Las tuberías de fierro galvanizado deben tener una soldabilidad que garantice la soldadura sin tratamientos especiales, para facilitar la ejecución en obra bajo las condiciones de la misma.
 - Se entiende por soldabilidad, la realizada mediante soldadura eléctrica por arco protegido, efectuada siguiendo la norma AWS.
 - La tubería FG será de primera calidad, deberá cumplir las normas ASTM A123, ASTM A106 (Pro. Químicas y Mecánicas) u otra que apruebe el Supervisor, con diámetros de 2" (espesor mínimo 2.90 mm) pudiendo haber una tolerancia del 8 % en el espesor.
 - Estos materiales deberán ser almacenados sobre una plataforma de madera u otros soportes, protegidos de cualquier daño mecánico y deterioro de la superficie causado por su exposición a condiciones que causen herrumbre.
 - Los materiales deben ser certificados por el fabricante, garantizando la buena calidad de los mismos.
- COMPONENTE A (WASH PRIMER) IMPRIMANTE TRANSPARENTE / CATALIZADOR PARA WASH PRIMER (COMPONENTE B): Imprimante de dos componentes a base de vinil butiral, pigmento inhibidor sin plomo y un reactivo ácido orgánico que reacciona con el metal formando una película unida químicamente a la base.
- THINNER PARA WASH PRIMER / THINNER: Serán los requeridos para cada tipo de pintura y que recomiende el fabricante.

Todos los materiales deben ser aprobados por el Supervisor de Obra.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y

en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizara la reposición del material defectuoso a su costo sin ningún tipo de compensación. Todos los materiales deben ser aprobados previa a su utilización, por el Supervisor de Obra.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Este trabajo será ejecutado por mano de obra calificada, con especialidad en cerrajería en metal.

El estacionamiento para bici será construido siguiendo estrictamente lo indicado en los detalles constructivos realizados de la presente especificación técnica, con tubería FG de 2", de 80 cm de ancho por 80 cm de alto.

Se realizarán 2 excavaciones (esta actividad no se contempla dentro el presente ítem) para el vaciado de los dados de Hº, teniendo las dimensiones de 0.30 m x 0.30 m por lado, con una profundidad de 0.30 m. esto para que la estructura tenga una buena estabilidad y firmeza. Los dados de anclaje serán vaciados con una dosificación 1:3:4.

El tubo se cortará y doblará según especificaciones del diseño. El doblado de las esquinas deberá quedar prolijo. Este trabajo debe ser aprobado por el Supervisor de Obra.

Posteriormente, se limpiarán los tubos para que estén libres de polvo, tierra, mortero, aceites u otros, para proseguir con el pintado, comenzando con la aplicación del imprimante WASH PRIMER a una mano, el cual será dosificado en sus 2 componentes según el catálogo del fabricante (se rechazará otra dosificación que no sea la recomendada).

El thinner para wash primer será el recomendado en la ficha técnica del fabricante.

Concluido el trabajo el Supervisor deberá aprobar o rechazar tramos o piezas que no cumplan con la presente especificación, por lo que el Contratista deberá corregir, rehacer o reemplazar los tramos o piezas a su costo sin ningún tipo de compensación.

4.- MEDICIÓN

El presente ítem se medirá por PIEZA (Pza.), correctamente construida e instalada por el Contratista; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem de hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

